

INFORME SEMESTRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO GLOBAL VISTA
PRIMER SEMESTRE 2026

1. OBJETIVO DE INVERSIÓN

Global Vista es un tipo de fondo abierto. Mediante la conformación del portafolio del Fondo de Inversión Colectiva, la Sociedad Administradora pretende como objetivo ofrecer al público una alternativa de inversión a la vista de corto plazo para inversionistas que busquen obtener una rentabilidad que sea consistente con un nivel de riesgo conservador.

La política de inversión de Global Vista estará sujeta a lo previsto en el Reglamento del fondo y al Prospecto de Inversión, los cuales se encuentran publicados en la página web www.progresion.com.co

2. GENERALIDADES

El primer semestre de 2026 estuvo marcado por un entorno de alta volatilidad para los activos financieros locales, especialmente en el mercado de renta fija. La dinámica del semestre estuvo explicada por la combinación de una inflación nuevamente al alza, una postura monetaria más restrictiva, mayores preocupaciones fiscales y un proceso electoral que modificó de manera importante la percepción de riesgo sobre Colombia. En este contexto, la tasa de política monetaria del Banco de la República cerró el semestre en 12,00%, luego de un incremento de 75 puntos básicos, reflejando la necesidad de mantener una postura contractiva ante una inflación que volvió a superar el 6% anual. A junio, el IPC registró una variación mensual de 0,39%, una inflación anual de 6,14% y una variación año corrido de 4,77%, evidenciando que el proceso de convergencia hacia la meta del 3% continúa siendo lento y sujeto a presiones relevantes en servicios, alimentos, arriendos y componentes indexados.

A nivel internacional, el semestre estuvo condicionado por un escenario de tasas globales todavía elevadas, tensiones comerciales, episodios de aversión al riesgo y volatilidad en materias primas. La política monetaria de Estados Unidos se mantuvo restrictiva, mientras los mercados globales continuaron ajustando sus expectativas frente al ritmo de crecimiento, la inflación y el impacto de medidas comerciales sobre la actividad económica. Este contexto generó movimientos relevantes en monedas, tasas y flujos hacia mercados emergentes. Para Colombia, la debilidad relativa del dólar y la recuperación del apetito por activos locales durante la parte final del semestre favorecieron una apreciación importante del peso, con una TRM de cierre de referencia de COP 3.443,59 por dólar, comportamiento que ayudó a moderar parcialmente algunas presiones externas sobre inflación y percepción de riesgo.

En el frente local, el principal factor de volatilidad fue la situación fiscal. Durante buena parte del semestre, el mercado incorporó una prima de riesgo elevada ante la percepción de un deterioro en las cuentas públicas, mayores necesidades de financiamiento, rigidez del gasto y dudas sobre la capacidad de ajuste fiscal en el corto plazo. Esta situación se reflejó en un

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

aumento significativo de los CDS, presión sobre la curva de TES, mayores tasas reales y una exigencia superior de retorno en los activos locales. En términos de mercado, la preocupación fiscal no solo afectó la deuda pública, sino que también se transmitió a la deuda privada a través de mayores TIR absolutas, mayores costos de fondeo y una postura más selectiva por parte de los inversionistas.

En el mercado de renta fija local, el semestre estuvo marcado por una primera etapa de desvalorización y una segunda de corrección. El ajuste inicial se originó desde enero, cuando el Banco de la República retomó una postura más restrictiva y aumentó la tasa de política monetaria en respuesta al fuerte incremento del salario mínimo, cercano al 23%, y a sus efectos esperados sobre inflación, costos laborales, indexación de servicios y expectativas de precios. Este choque se mantuvo vigente durante buena parte del semestre, en la medida en que la inflación volvió a mostrar resistencia a la baja y terminó superando nuevamente el 6% anual. A lo anterior se sumó un deterioro relevante en la percepción fiscal, asociado al desorden en las cuentas públicas, mayores necesidades de financiamiento, dudas sobre la sostenibilidad de la deuda y revisiones negativas en la calificación crediticia soberana, factores que llevaron al mercado a exigir una prima de riesgo más alta sobre los activos colombianos.

En ese contexto, las curvas de TES, deuda privada e indexados incorporaron un castigo relevante entre febrero y mayo. En TES tasa fija, la parte media y larga fue la más sensible al aumento de la prima de riesgo, con tasas que alcanzaron niveles elevados antes de corregir hacia el cierre del semestre. Posteriormente, a partir de la primera vuelta electoral del 31 de mayo, comenzó a configurarse un giro en la percepción de riesgo local, que se consolidó después del resultado del 21 de junio. El mercado empezó a descontar la posibilidad de un nuevo modelo de administración económica, con mayor énfasis en disciplina fiscal, control del gasto, credibilidad institucional y manejo responsable de la deuda pública. Esta expectativa permitió una valorización importante en la curva TES, especialmente en los tramos medios y largos: referencias como los TES 2029, 2031 y 2032 corrigieron aproximadamente entre 75 y 102 puntos básicos frente al cierre anterior, mientras que en la parte larga los TES 2046 y 2050 redujeron cerca de 113 y 106 puntos básicos, cerrando en niveles alrededor de 11,8%–12,1%.

En TES UVR también se observó una valorización relevante en los tramos largos, con caídas en tasa real cercanas a 40–53 puntos básicos en referencias 2041, 2049, 2055 y 2062, aunque manteniendo tasas reales elevadas entre 5,9% y 6,7%. Esto refleja que, si bien el mercado corrigió parte del castigo por riesgo país, la inflación siguió siendo un factor estructural de preocupación y mantuvo valor la exposición a instrumentos indexados. En deuda privada tasa fija, las TIR absolutas permanecieron altas y pasaron, en términos generales, de niveles cercanos a 10,5%–12,7% al cierre anterior a rangos aproximados de 11,0%–13,3% al cierre del semestre, con mayores ajustes en los nodos entre seis meses y año y medio. Este movimiento respondió principalmente a la transmisión de la curva pública, al mayor costo de fondeo y a la exigencia nominal del mercado en un entorno de tasas altas, más que a un deterioro generalizado del riesgo crediticio corporativo. En deuda privada indexada al IPC, los márgenes se ampliaron especialmente en los tramos cortos y medios, pasando en varios nodos de niveles cercanos a 5,3%–5,8% hacia rangos entre 5,8% y 6,8%, en línea con la persistencia inflacionaria y la demanda por protección real. Por su parte, la curva IBR mostró

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

una compresión significativa de márgenes frente al cierre anterior, con nodos cortos incluso en terreno negativo y reducciones superiores a 180 puntos básicos en varios plazos, señal de que el mercado moderó la expectativa de incrementos adicionales de la tasa de política monetaria una vez empezó a corregirse la percepción de riesgo local.

3. INFORME DE DESEMPEÑO

Durante el primer semestre de 2026, la gestión del fondo estuvo condicionada por un entorno de renta fija particularmente exigente, en el cual el aumento de la tasa de política monetaria, la persistencia inflacionaria y el deterioro de la percepción fiscal generaron una presión relevante sobre las curvas locales. Entre enero y abril, el fondo enfrentó un escenario de alta volatilidad en tasas, en el que la prioridad de la administración fue preservar estabilidad, controlar duración y mantener un portafolio con mayor liquidez, reduciendo la exposición a movimientos abruptos de mercado. Esta postura más conservadora explica que la rentabilidad a 30 días iniciara en niveles moderados, pasando de 3,2% en enero a 4,7% en febrero y 5,8% en marzo, antes de mejorar a 9,8% en abril, en la medida en que el portafolio empezó a capturar mejores tasas de reinversión y carry sin asumir todavía una exposición agresiva a duración.

A partir de mayo, y especialmente después de la primera vuelta electoral, la lectura de mercado cambió de forma importante. La reducción en la percepción de riesgo local, el inicio del trade electoral y la expectativa de una administración con mayor disciplina fiscal permitieron asumir una posición más activa en duración, buscando aprovechar el rally de la deuda pública y la corrección de las tasas locales. En ese contexto, el fondo incrementó gradualmente su sensibilidad a mercado, lo que permitió mejorar de manera significativa el desempeño hacia el cierre del semestre. La rentabilidad a 30 días se mantuvo en 9,7% en mayo y aceleró hasta 14,5% en junio, reflejando una gestión más táctica y oportunista, orientada a capturar valorizaciones en un entorno donde la renta fija pasó de un régimen de defensa a uno de recuperación.

La volatilidad histórica del semestre refleja el mayor nivel de exigencia del mercado. La volatilidad de los últimos 6 meses y del año corrido se ubicó en 0,463%, mientras que la del último mes fue de 0,357%, niveles consistentes con un periodo de fuertes movimientos en tasas, primero por el choque monetario, inflacionario y fiscal, y posteriormente por la valorización de los activos locales tras el cambio en la percepción política. A pesar de este aumento en la volatilidad, el fondo mantuvo una gestión controlada del riesgo, ajustando gradualmente la duración y preservando liquidez durante los momentos de mayor incertidumbre.

De cara al segundo semestre de 2026, la perspectiva para el fondo es constructiva, aunque dependiente de la ejecución fiscal del nuevo gobierno y de la evolución de la inflación. El

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

mercado ya incorporó parte del optimismo asociado al cambio de administración, por lo que las valorizaciones adicionales dependerán de señales concretas en materia de disciplina presupuestal, manejo de deuda, credibilidad del equipo económico y capacidad de reducir de forma sostenible la prima de riesgo soberana. En este contexto, el fondo mantendrá una estrategia activa, buscando capturar carry en niveles de tasa todavía atractivos, administrar la duración de forma táctica y conservar liquidez suficiente para aprovechar episodios de volatilidad. La combinación de tasas reales elevadas, expectativa de mejora fiscal y posible normalización gradual de la curva ofrece oportunidades para la renta fija local, aunque bajo una gestión prudente, selectiva y altamente disciplinada.

3.1 Valor del Fondo y Rentabilidad

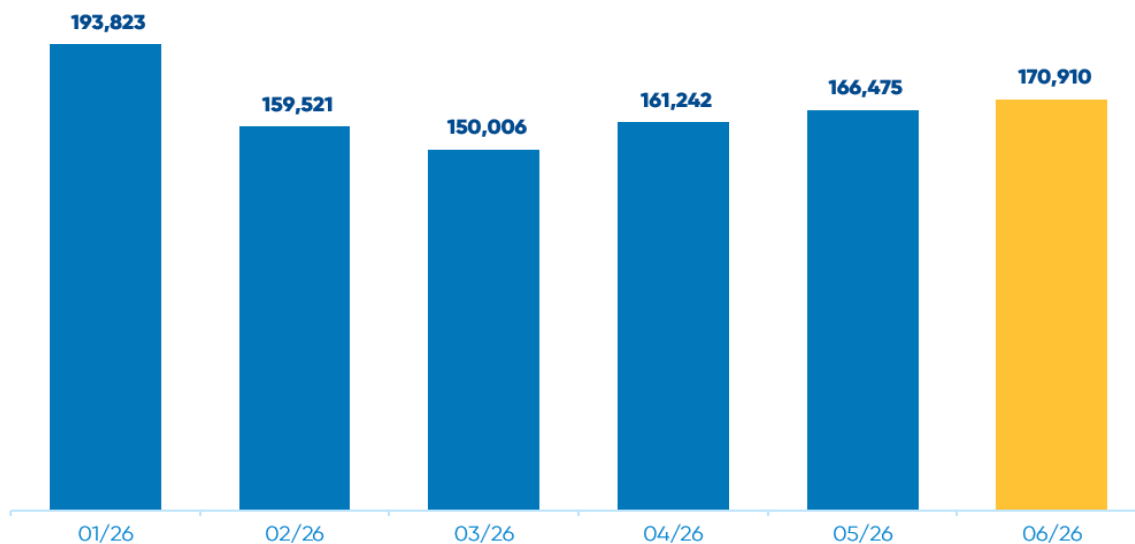
Durante el primer semestre de 2026, el fondo presentó una dinámica diferenciada entre el comportamiento del valor administrado y la evolución de su base de inversionistas. El valor del fondo inició enero en COP 193.823 millones y posteriormente registró una reducción hasta COP 150.006 millones en marzo, en un contexto de alta volatilidad en renta fija, mayores tasas de interés, presión fiscal y una postura de gestión más conservadora orientada a preservar liquidez y controlar duración. Esta disminución responde principalmente a una combinación de flujos de salida o recomposición de recursos por parte de algunos inversionistas, junto con el entorno de cautela que predominó en los primeros meses del año.

A pesar de esa reducción inicial en activos administrados, el número de inversionistas se mantuvo estable durante la mayor parte del semestre, pasando de 25.768 en enero a 25.740 en mayo, y cerrando junio en 26.587 partícipes. Este comportamiento es relevante porque muestra que la caída del valor del fondo no estuvo asociada a una pérdida generalizada de confianza ni a una salida masiva de clientes, sino a movimientos puntuales de montos administrados en un entorno de mercado complejo. La estabilidad y posterior crecimiento en la base de inversionistas evidencia la solidez comercial del vehículo y su capacidad para mantener atractivo como alternativa de inversión de corto plazo.

A partir de abril, el valor del fondo empezó a recuperarse de forma gradual, pasando de COP 161.242 millones a COP 170.910 millones en junio, apoyado en mejores condiciones de mercado, una reducción en la percepción de riesgo local y una estrategia que comenzó a capturar oportunidades en renta fija después del cambio de tono posterior a la primera vuelta electoral. En conjunto, el cierre del semestre muestra un fondo con una base de clientes más amplia, una recuperación progresiva en activos administrados y una gestión que logró atravesar una fase de estrés manteniendo estabilidad operativa, liquidez y capacidad de recuperación.

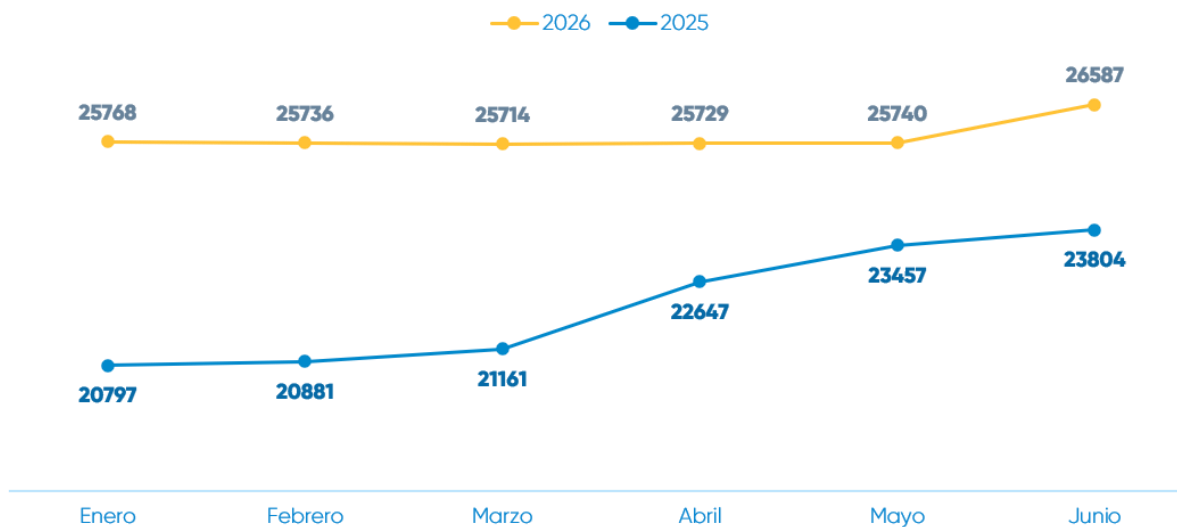
"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

Gráfica 1 – Evolución Valor de fondo
Evolución Valor del Fondo



Fuente: Estadísticas Progresión SCB S.A.

Gráfica 2 – Evolución Número Inversionistas
Evolución, Numero de Inversionistas



Fuente: Estadísticas Progresión SCB S.A.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

Durante el primer semestre de 2026, la evolución de las rentabilidades del fondo muestra un comportamiento diferente frente al observado en 2025. Mientras que en 2025 las rentabilidades se mantuvieron en rangos más estables, apoyadas en un entorno de menor volatilidad relativa y una gestión más defensiva de corto plazo, en 2026 el fondo enfrentó un inicio de año más exigente, marcado por el incremento de la tasa de política monetaria, la persistencia inflacionaria y el deterioro de la percepción fiscal. Esto explica que la rentabilidad a 30 días iniciara en 3,2% en enero y avanzara gradualmente hasta 5,8% en marzo, por debajo de los niveles registrados en 2025, cuando la rentabilidad mensual se ubicaba entre 7,5% y 8,5% durante los primeros meses.

A partir de abril, el comportamiento empieza a cambiar de forma significativa. La rentabilidad mensual de 2026 subió a 9,8% en abril, se mantuvo en 9,7% en mayo y alcanzó 14,5% en junio, superando ampliamente los niveles observados en 2025. Este cambio refleja una gestión más activa en duración y una mayor capacidad de capturar el rally de la renta fija local, después de que el mercado comenzara a descontar una menor prima de riesgo tras la primera vuelta electoral y, posteriormente, una expectativa de mayor disciplina fiscal con el nuevo gobierno. En ese sentido, mientras 2025 mostró un desempeño más lineal, 2026 tuvo una trayectoria de recuperación más marcada, pasando de una fase defensiva a una fase de mayor convicción táctica.

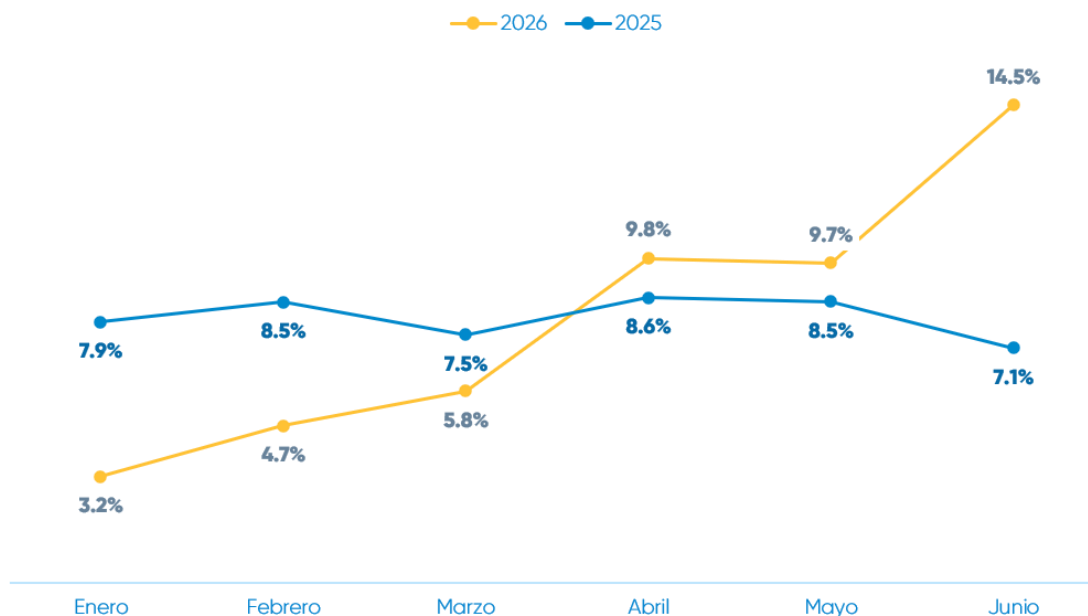
En las ventanas de 180 y 360 días también se observa esta recomposición. La rentabilidad de 180 días de 2026 cayó hasta 5,5% en marzo, por debajo de la línea de 2025, pero posteriormente presentó una recuperación sostenida hasta 7,9% en junio, acercándose al nivel de 8,0% registrado en el año anterior. En la medición de 360 días, el fondo también mostró una mejora hacia el cierre, pasando de 6,7% en marzo a 7,5% en junio, aunque todavía por debajo del 8,0% observado en 2025. Esta diferencia refleja que, si bien el rally de mercado impactó de manera favorable el desempeño de corto plazo, la recuperación acumulada todavía venía absorbiendo los efectos del periodo de estrés vivido entre enero y abril.

En conjunto, las tres métricas muestran que 2026 fue un semestre de mayor exigencia, pero también de mayor oportunidad para la gestión activa. El fondo inició el año con una postura prudente, priorizando liquidez y control de duración frente a un entorno de tasas más complejo que el observado en 2025; sin embargo, a medida que mejoró la percepción de riesgo local, la administración incrementó gradualmente la exposición táctica para capturar valorizaciones. El resultado fue una recuperación clara en las rentabilidades hacia junio, especialmente en la ventana de 30 días, y una normalización progresiva en los horizontes de 180 y 360 días.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

Gráfica 3– Evolución rentabilidades mensuales

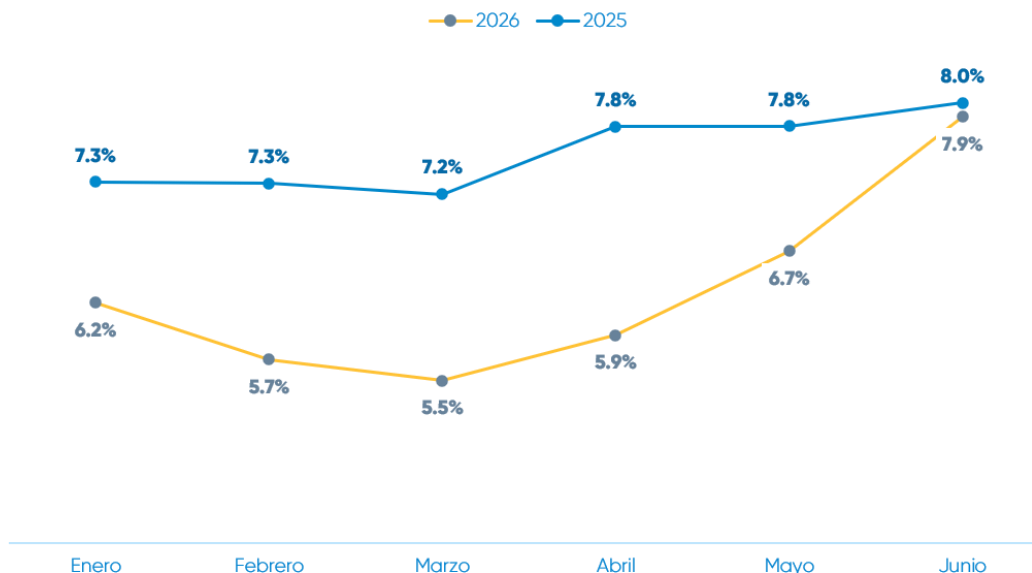
Evolución, Rentabilidades 30d



Fuente: Estadísticas Progresión SCB S.A.

Gráfica 4– Evolución rentabilidades semestrales

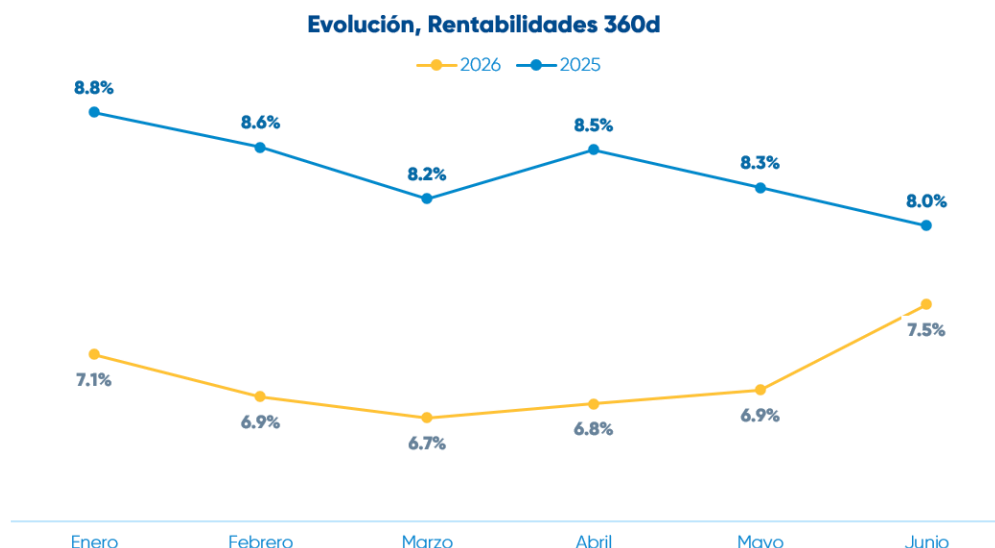
Evolución, Rentabilidades 180d



Fuente: Estadísticas Progresión SCB S.A

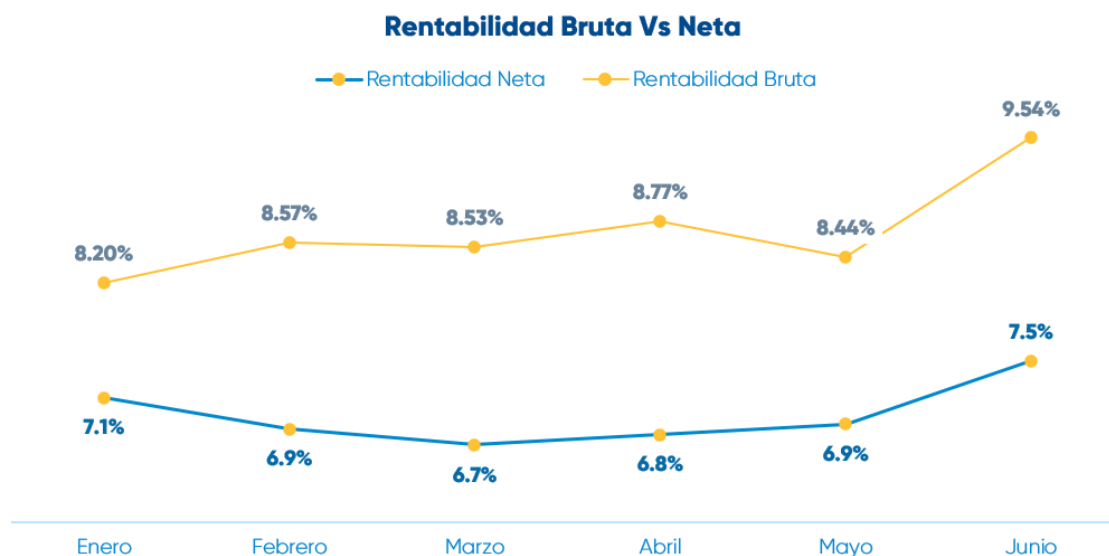
"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

Gráfica 5– Evolución rentabilidades anuales



Fuente: Estadísticas Progresión SCB S.A

Gráfica 6– Evolución rentabilidades brutas y netas



Fuente: Estadísticas Progresión SCB S.A.

La rentabilidad bruta del fondo presentó una evolución positiva durante el semestre, pasando de 8,20% en enero a 9,54% en junio, con un comportamiento relativamente estable entre febrero y mayo y una mejora más marcada al cierre del periodo. Este desempeño refleja la recuperación progresiva del portafolio en un entorno de renta fija que pasó de una fase de

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

alta cautela y presión en tasas a una etapa de mayor valorización, especialmente después del cambio en la percepción de riesgo local observado entre mayo y junio.

La rentabilidad neta, por su parte, se mantuvo en niveles inferiores a la rentabilidad bruta, ubicándose entre 6,7% y 7,5% durante el semestre. La diferencia entre ambas curvas responde principalmente a la comisión de administración, los gastos ordinarios del fondo y algunos incrementos asociados a la indexación normal de costos operativos. Adicionalmente, en este fondo tuvo un efecto relevante la comisión de éxito, particularmente en los meses de mayo y junio, cuando el mejor desempeño del portafolio y la mayor captura de valorizaciones generaron un impacto más visible sobre la rentabilidad neta.

El Comité de Inversiones se reunió mensualmente para evaluar y aprobar las estrategias de inversión del fondo. El seguimiento se realizó conforme a las políticas de inversión establecidas en el reglamento del fondo, su objetivo de inversión y su propuesta de valor, además de seguir las recomendaciones emitidas por el propio Comité.

- Se han implementado estrategias para incrementar tanto el número de inversionistas como el valor del fondo.
- Se realizó seguimiento en comparación con el Benchmark del fondo. Y un análisis que permita entender diferencias y razones de estas
- No se presentaron incumplimientos de límites legales, prohibiciones o límites reglamentarios.

Tabla 1- Volatilidades

Volatilidad Histórica						
Periodo	Último Mes	Últimos 6 meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años
2025	0.108%	0.141%	0.141%	0.234%	0.378%	0.405%
2026	0.357%	0.463%	0.463%	0.385%	0.319%	0.384%

Fuente: Estadísticas Progresión SCB S.A.

La volatilidad histórica del fondo evidencia que el primer semestre de 2026 fue más exigente en términos de administración de riesgo, especialmente en los horizontes de corto plazo. La volatilidad del último mes se ubicó en 0,357%, mientras que la de los últimos 6 meses y año corrido alcanzó 0,463%, reflejando el impacto de un semestre marcado por choques relevantes en tasas, inflación persistente, deterioro fiscal y posterior recuperación del mercado de renta fija local. Este comportamiento es consistente con una estrategia que inició el año con mayor cautela y liquidez, pero que posteriormente incrementó su exposición táctica a duración para capturar el rally observado entre mayo y junio.

A pesar del aumento de volatilidad en los periodos cortos, las métricas de mayor plazo se mantuvieron controladas. La volatilidad de los últimos 2 años se ubicó en 0,319% y la de los

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

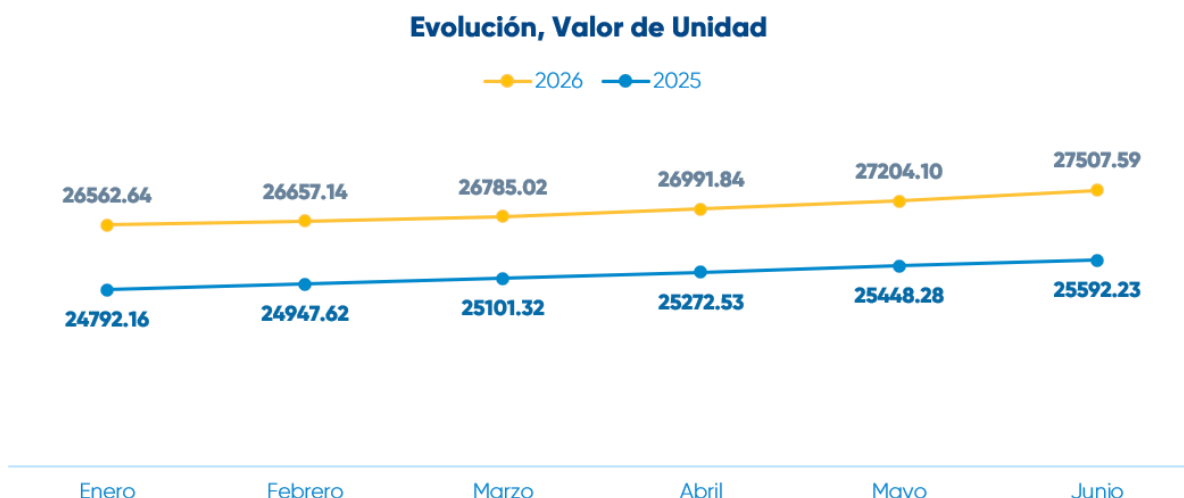
últimos 3 años en 0,384%, lo que muestra que el incremento del riesgo durante el semestre fue principalmente coyuntural y asociado al régimen de mercado de 2026, más que a un deterioro estructural del perfil del fondo. En conjunto, la tabla refleja una gestión activa que asumió mayor sensibilidad de mercado en momentos específicos, pero dentro de un marco de riesgo administrado y coherente con la naturaleza conservadora del vehículo.

3.2 Evolución del Valor de Unidad

El valor de la unidad presentó una trayectoria ascendente y consistente durante todo el primer semestre de 2026, pasando de 26.562,64 en enero a 27.037,79 en junio. Este comportamiento refleja la capacidad del fondo para generar retornos positivos de manera acumulada, aun en un entorno de renta fija marcado por alta volatilidad, presiones en tasas y una estrategia inicialmente más conservadora en duración y liquidez.

La pendiente de crecimiento fue moderada en los primeros meses, coherente con la postura prudente adoptada durante la fase de mayor incertidumbre del mercado. Sin embargo, entre abril y junio se observa una mayor aceleración en el valor de la unidad, en línea con la mejora de las rentabilidades y la captura parcial del rally de renta fija local posterior al cambio en la percepción de riesgo. Frente a 2025, el valor de la unidad se mantiene en niveles superiores durante todo el semestre, evidenciando una evolución patrimonial favorable y una generación sostenida de valor para los inversionistas.

Gráfica 7– Evolución Valor de Unidad



Fuente: Estadísticas Progresión SCB S.A.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

3.3 Perfil General de Riesgo

De acuerdo con los activos aceptables para invertir, se considera que el perfil general de riesgo del Fondo de Inversión colectiva es conservador; esto como resultado a que el portafolio se puede invertir principalmente en valores de contenido crediticio inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores, o en valores de deuda pública interna emitidos o avalados totalmente por la Nación, el Banco de la República o Fogafin

Un perfil de riesgo conservador implica que las inversiones realizadas se distribuyen en activos de bajo riesgo y que se espera recibir retornos bajos con el fin de proteger el capital invertido; se considera que el Fondo tiene una capacidad razonable de preservación del capital a través del tiempo, sin que ello necesariamente implique que no existe la posibilidad de pérdidas de capital ante eventos de riesgo crédito o condiciones anormales de mercado.

La inversión en el Fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los activos que componen el portafolio de este, entre ellos riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de emisor o crediticio, riesgo de contraparte, riesgo de concentración, riesgo operacional, riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, riesgo de seguridad y ciberseguridad, entre otros.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., cuenta con una Vicepresidencia de Riesgos que depende directamente de la Presidencia, garantizando así su independencia de las áreas del Front y Back Office, en la cual se administran de forma integral los diversos riesgos (crédito, mercado, liquidez, operativo y contraparte); y, de otra parte, existe el Área SARLAFT que depende directamente de la Junta Directiva y en la cual se administran los riesgos asociados al LA/FT/FPADM. Estas dos áreas gestionan los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad y los recursos administrados por esta, conforme a los requerimientos de administración de riesgos establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para dar cumplimiento a esto, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. ha dispuesto del recurso humano competente y la tecnología adecuada de modo que la gestión de los riesgos sea acorde al monto de los recursos administrados y a la complejidad de sus inversiones.

Entre los objetivos de la Vicepresidencia de Riesgos se encuentra: identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos incurridos por la entidad en la administración del Fondo, así como la verificación del cumplimiento de políticas y límites establecidos. En la unidad de riesgos durante el periodo analizado se ha realizado las gestiones tendientes que garanticen el cumplimiento de límites contractuales y legales establecidos para la inversión de los recursos.

3.3.1. Riesgo de Mercado

Se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas por efecto de cambios en el valor de mercado de los activos que conforman el portafolio de inversiones, los cuales son susceptibles a este. Estos cambios en el precio de los instrumentos obedecen a un conjunto de variables cuyo control es ajeno a la Sociedad Administradora y pueden presentarse como resultado de

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

variaciones en las tasas de interés y tipos de cambio, así como en cotizaciones y variables de mercado de las cuales depende el valor económico de dichos instrumentos.

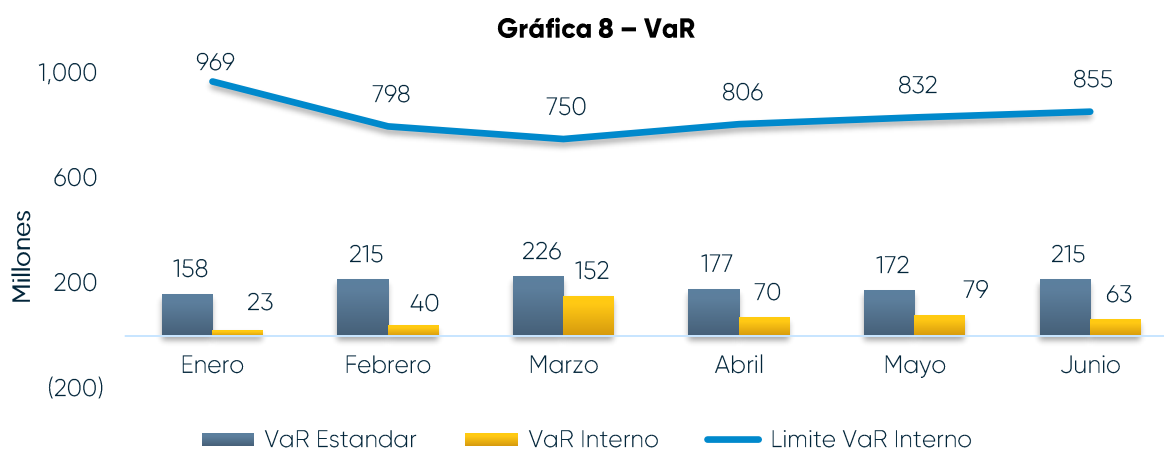
Si bien los recursos del portafolio del Fondo se encuentran invertidos en valores de renta fija inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE y en cuentas de ahorro remuneradas, las cuales podrán tener variaciones en la valoración diaria por movimientos de mercado, sin embargo, su volatilidad es baja y sus tasas de retorno son estables. por lo cual presenta un nivel de exposición bajo. Este riesgo se mitiga mediante la diversificación del portafolio y las estrategias de cobertura que se llegaren a utilizar en el mismo.

Progresión SCB realiza la gestión de Riesgo de Mercado mediante el monitoreo constante de los límites de exposición al riesgo establecidos, para lo cual realiza permanentemente una medición de los riesgos de tasas de interés, tipo de cambio y precio. En consecuencia, las posiciones que conforman el portafolio administrado son valoradas diariamente a precios de mercado según la normatividad vigente; para lo cual se cuenta con PiP como proveedor de precios de valoración oficial.

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar), para lo cual la Sociedad Administradora cuenta con el aplicativo Makers Funds. La Junta Directiva aprueba los límites de valor en riesgo para el Fondo.

Progresión SCB realiza el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) aplicando la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia de igual forma realiza mensualmente el reporte a la Superintendencia Financiera del Valor en Riesgo conforme la normatividad en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera vigente.

Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria (modelo interno) y mensual (modelo estándar), mapeando las posiciones activas y pasivas del libro de tesorería, dentro de los factores de riesgo y bandas de tiempo establecidas en el modelo estándar.



Fuente: Estadísticas Progresión SCB S.A

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

Los recursos del portafolio del Fondo de Inversión Colectiva Progresión Liquidez se encuentran invertidos en valores de renta fija inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE, Fondos de Inversión Colectiva y en cuentas de ahorro remuneradas, las cuales podrán tener variaciones en la valoración diaria por movimientos de mercado, sin embargo, su volatilidad es baja y sus tasas de retorno son estables.

Durante el periodo analizado, la medición del VaR ha estado dentro de los límites establecidos, las inversiones con exposición a riesgos de mercado se encuentran principalmente expuestas a los factores de riesgo Pesos Tasa Fija, IPC y Fondos de Inversión Colectiva.

Tabla 2 – Inversiones por plazo y maduración

Plazo Incluyendo	Promedio Disponible	Ponderado	Plazo Excluyendo	Promedio Disponible	Ponderado	Duración
284,80		0,780	348,79		0,956	0,559

Fuente: Progresión SCB S.A.

La composición por plazos máximos del portafolio excluyendo el disponible es la siguiente:

Tabla 3 – Inversiones por plazos

Inversión por Plazos	Participación 30.06.2025	Participación 30.06.2026
1 a 180 Días	57,04%	41,31%
181 a 365 Días	16,97%	11,91%
1 a 3 Años	23,31%	46,78%
3 a 5 Años	2,68%	0,00%
Más de 5 años	0,00%	0,00%

Fuente: Estadísticas Progresión SCB S.A

3.3.2. Riesgo de Liquidez

Es la contingencia de no poder cumplir con los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin llegar a afectar el curso de las operaciones o la condición financiera de la entidad. El riesgo de liquidez de fondeo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles, asumiendo costos inusuales de fondeo mientras que, el riesgo de liquidez de mercado es la capacidad de las entidades para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado que puede verse limitada por cambios drásticos en las tasas y precios.

Teniendo en cuenta los lineamientos para el manejo de recursos a la vista establecidos en la cláusula 2.3 del Reglamento y las políticas de calidad crediticia de las inversiones la exposición al Riesgo de Liquidez es Bajo.

Este riesgo se minimiza colocando recursos del Fondo en depósitos a la vista y una adecuada administración de activos y pasivos. El grado de mitigación de este riesgo depende de la

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

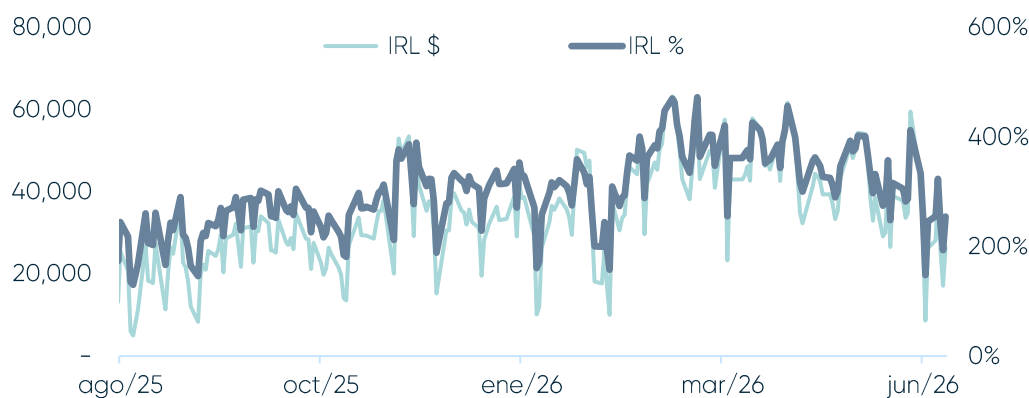
liquidez de los instrumentos en los que invierta y la participación de los recursos a la vista dentro del total de los recursos administrados, para lo cual desde la Sociedad Administradora se vela porque el portafolio de inversiones del Fondo ofrezca las mayores condiciones de seguridad, liquidez y diversificación, así mismo, se realiza una distribución en el tiempo las inversiones y los recursos del Fondo de Inversión Colectiva, de tal forma que se garantice una adecuada liquidez para cumplir con la redención total o parcial de las cuentas de inversión constituidas y con las demás obligaciones a cargo del Fondo.

En los fondos abiertos de renta fija, los riesgos de mercado aumentan en la medida que la duración de los activos que componen el portafolio sea mayor, para lo cual las inversiones que constituyen el portafolio presentan montos diversificados con vencimientos escalonados, que permiten dar cumplimiento con el requerimiento de caja del FIC para cumplir con las necesidades de retiro de los inversionistas y de esta manera minimiza el riesgo de iliquidez asociado al vehículo.

Esta metodología calcula el IRL (Indicé de Riesgo de Liquidez) y cuantifica el nivel mínimo de activos líquidos, que se deben mantener diariamente para prevenir la materialización del riesgo de liquidez, es decir, el nivel que permita, por lo menos, cumplir oportuna y cabalmente con las obligaciones de pago a los inversionistas en un escenario en el que las operaciones activas no pueden renovarse o venderse y tomando como base el retiro efectivo del 100% de los compromisos contractuales, así como una alta probabilidad de cancelación de los retiros no conocidos.

En el siguiente gráfico se observa el comportamiento de la liquidez (IRL) para el Fondo durante el primer semestre del año 2026 con una razón de 254,50% al cierre.

Gráfica 9 – IRL

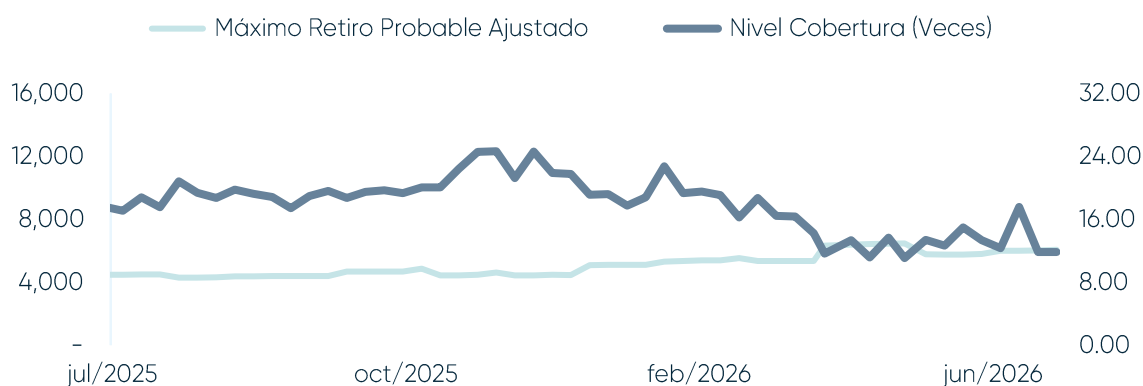


Fuente: Estadísticas Progresión SCB S.A

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

Durante el primer semestre de 2026, se utilizó un modelo interno de monitoreo diario de la liquidez que estima el nivel de cobertura del máximo retiro probable para un horizonte de un día; tomando como base los movimientos netos históricos del fondo con un nivel de confianza del 95% y 99%.

Gráfica 10



Fuente: Estadísticas Progresión SCB S.A

Como se puede observar en la gráfica, el Fondo presentó una liquidez suficiente finalizando con una cobertura del máximo retiro neto probable de 11,84 veces.

Los activos que conforman el Fondo podrían ser liquidados con facilidad en el mercado de valores, lo que permitiría un desmonte acelerado de inversiones del Fondo, con el objetivo de cubrir posibles retiros de clientes.

El área de Riesgos realizó el control por medio de la definición de niveles de exposición, políticas y límites generales definidos de obligatorio cumplimiento, durante lo corrido del primer semestre del año 2026 se utilizaron desarrollos internos que influye para realizar el control y monitoreo de los niveles de liquidez del Fondo.

Los niveles de exposición al riesgo de liquidez se encontraron dentro de los límites definidos por la normatividad vigente manteniendo en todo momento activos líquidos para cubrir los posibles descargos de liquidez, manteniendo así un nivel de cobertura positivo.

3.3.3. Riesgo de Emisor

Es el riesgo que representa la solvencia de las partes involucradas con algún nivel de responsabilidad económica de los derechos que conforman el portafolio de inversiones del Fondo de Inversión, está determinado por la probabilidad que tiene la parte involucrada de cumplir con las obligaciones que se generan en el derecho.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

Teniendo en cuenta los lineamientos para el manejo de recursos a la vista establecidos en la cláusula Reglamento y las políticas de calidad crediticia de las inversiones la exposición al Riesgo de Crédito es Bajo.

El principal elemento mitigante de este riesgo es la calificación de crédito mínima exigida respecto de los activos admisibles del Fondo, el grado de calificación mínima admisible para el Fondo es AA.

Progresión SCB cuenta con políticas y lineamientos para la evaluación y calificación de los diferentes emisores de títulos valores, con el objeto de establecer los cupos máximos de inversión para éstos que propenden por una adecuada diversificación por emisor de los portafolios administrados. La asignación de dichos cupos se efectúa mediante un modelo de calificación desarrollado a nivel interno, a través del cual se realiza un seguimiento permanente a la situación financiera de las entidades emisoras y se reduce la concentración por emisor. Adicional a su definición y actualización, los cupos de emisor son controlados de forma tal que se evita la realización de operaciones que superen los límites crediticios previamente establecidos

El Fondo invierte sus recursos en títulos de contenido crediticio emitidos, aceptados, avalados o garantizados en cualquier otra forma por la Nación, el Banco de la República u otras entidades de derecho público, emitidos en Colombia, así como valores de contenido crediticio emitidos por establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial y otras entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para controlar el riesgo de crédito, las inversiones en activos principales del fondo se concentran en valores de alta calidad crediticia que minimiza el incumplimiento en el pago de los activos, contando a la fecha con un portafolio constituido en un 100% por inversiones de emisores calificados AAA en el largo plazo y su equivalencia en el corto plazo.

3.3.4. Riesgo de Crédito – Contraparte

El riesgo de crédito es la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones de las entidades emisoras de los valores en los que invierte el Fondo de Inversión Colectiva, como consecuencia del deterioro de su situación financiera.

Tabla 4 – Inversiones

Emisor	Calificación	VPN	Lím. Reglamento	Participación
Banco Comercial AV Villas SA	AAA	20.139.048	20,00%	15,7%
Banco De Bogota S.A	AAA	19.543.188	20,00%	15,2%
GOBIERNO REPUBLICA DE COLOMBIA	BB-	18.704.883	20,00%	14,5%
BANCO DAVIVIENDA S.A	AAA	16.699.133	20,00%	13,0%
BBVA COLOMBIA S.A	AAA	12.480.587	20,00%	9,7%
Itau Corpbanca	AAA	8.076.367	20,00%	6,3%

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

GRUPO SURA	AAA	7.764.880	20,00%	6,0%
FINDETER	AAA	7.126.973	20,00%	5,5%
BCO. COLP. RED MUL	AA-/F1+	4.908.125	20,00%	3,8%
LA HIPOTECARIA COMPANIA DE FINANCIAMIENTO S.A	AA+	4.070.764	20,00%	3,2%
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	4.062.480	20,00%	3,2%
RCI COLOMBIA CIA FINANCIAMIENTO COMERCIAL	AAA	4.035.111	20,00%	3,1%
BANCO BGT PACTUAL	AAA	1.000.023	20,00%	0,8%
Total general		128.611.561		

*Miles COP

Fuente: Progresión SCB S.A

Al 30 de junio de 2026, el 74,9% de los recursos administrados se encuentran invertidos en títulos valores de emisores del sector privado, distribuidas como se observa en el siguiente cuadro y todos con una calificación superior a AA.

Adicionalmente los recursos líquidos, que equivalen al 18,40% del valor del Fondo, se encuentran depositados en entidades bancarias calificadas en AAA en el largo plazo o su equivalente en el corto plazo, como se observa a continuación.

Tabla 5 – Depósitos

Emisor	Calificación	VPN
Banco de Occidente	AAA	19.752.650
BCSC SA	AAA	3.042.032
BCO. COLP. RED MUL	AAA	2.101.732
BBVA COLOMBIA S.A	AAA	1.818.030
Banco Popular SA	AAA	1.778.527
Banco Comercial AV Villas SA	AAA	677.713
Banco GNB Sudameris	AAA	557.484
BANCO DAVIVIENDA S.A	AAA	407.285
BANCO MI BANCO	AAA	369.606
BANCO COOMEVA	AAA	294.999
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	292.718
Banco De Bogota S.A	AAA	242.411
Itau Corpbanca	AAA	184.887
BANCO AGRARIO	AAA	55.771
Total general		31.575.843

*Miles COP

Fuente: Progresión SCB S.A

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

Por último, al 30 de junio de 2026 se encontraban vigentes operaciones simultáneas por \$11.421.392 sobre títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).

Efectos económicos de las políticas de administración de riesgo

Las políticas de administración de riesgo permiten estructurar criterios orientadores en la toma de decisiones, acciones en el momento del peligro o la presencia del riesgo, lo cual se logra a través de controles conducentes a reducir el impacto negativo sobre los recursos amenazados.

Siendo la política de riesgos del Fondo conservadora y estando ésta establecida claramente y con anterioridad, no generaron ningún efecto económico que se considere significativo revelar, por el contrario, han conducido a la mitigación de pérdidas.

Cumplimiento de límites del Fondo de Inversión Colectiva

A corte del 30 de junio de 2026 no se presentaron excesos a los límites de inversión definidos en el reglamento del Fondo según los reportes realizados por el custodio, adicionalmente, se efectúa un monitoreo diario del cumplimiento de estos límites reglamentarios del Fondo.

3.3.5. Riesgo de Concentración por inversionista

Se presenta cuando algunos inversionistas obtengan una alta participación del total de unidades del Fondo, sin que sea superior al monto máximo previsto en la normatividad legal vigente aplicable según lo previsto en el artículo 3.1.1.6.2 del Decreto 2555 de 2010.

El riesgo afecta al fondo en relación con el valor de la unidad, cuando un inversionista con una alta concentración de participación realiza un retiro afectando los niveles de liquidez del Fondo e incluso obligar a la Administradora a vender activos, para cubrir el retiro; teniendo el límite máximo de participación por inversionista definido para el Fondo se considera que la exposición a este riesgo es Bajo.

Progresión SCB cuenta con procedimientos y mecanismos para verificar tanto al momento de la vinculación de los inversionistas al Fondo como durante su vigencia, el cumplimiento del límite máximo de participación sobre el valor del patrimonio antes señalado.

3.3.6. Riesgo Operacional

Este riesgo hace referencia a la probabilidad de que el Fondo pueda incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas en el recurso humano, los procesos, la infraestructura física y/o la plataforma tecnológica de sociedad administradora, así como por eventos externos.

Dada la experiencia de la sociedad administradora, de los terceros vinculados, su estructura, tamaño y las actividades de apoyo este se considera un riesgo moderado.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

Progresión SCB cuenta con un sistema integral de administración de riesgos que permite identificar, medir, controlar y monitorear adecuadamente este tipo de riesgo, conforme a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera vigente. Dicho sistema está compuesto por políticas, procedimientos, estructura organizacional, órganos de control y plataforma tecnológica, que permite el seguimiento y administración del registro de eventos de riesgo operativo, así como la generación de una cultura en riesgo mediante capacitaciones a todos los funcionarios de Progresión.

Durante el primer semestre del año 2026, se presentaron cinco eventos de riesgo operacional para el fondo FIC Vista, este no generó impacto en el estado de resultados de la sociedad administradora. Para los eventos de riesgo presentados se establecieron planes de acción que permitieron corregir las desviaciones encontradas en los procesos afectados.

De igual forma, la entidad administradora realiza actividades periódicas en el marco de Sistema Integral de Administración de Riesgos en lo correspondiente a la actualización de la matriz de riesgos y gestión de eventos de riesgos reportados, adicionalmente en el ejercicio de las buenas prácticas se generan boletines con el fin de fortalecer la cultura de administración de riesgo en la entidad.

3.3.7 Riesgos ASG

Además de los riesgos mencionados anteriormente, el Fondo está expuesto a riesgos asociados a factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG). Estos riesgos pueden surgir de cambios en las regulaciones ambientales, eventos climáticos extremos, prácticas laborales inadecuadas, conflictos sociales o problemas de gobernanza corporativa de las empresas en las que se invierte. Para mitigar estos riesgos, el Fondo realiza una evaluación exhaustiva de los aspectos ASG de sus inversiones, priorizando aquellas empresas que demuestran prácticas sostenibles y alineadas con los principios de inversión responsable:

- Riesgos ambientales: Cambio climático, escasez de recursos naturales, contaminación, desastres naturales, entre otros.
- Riesgos sociales: Desigualdad, derechos humanos, condiciones laborales, salud y seguridad, conflictos sociales, etc.
- Riesgos de gobernanza: Corrupción, prácticas de soborno, falta de transparencia, conflictos de interés, etc.

Asimismo, se mantiene un monitoreo constante de los cambios en el entorno ASG y se implementan políticas y procedimientos para gestionar proactivamente estos riesgos.

Progresión, como administrador del fondo, es una compañía colombiana que desarrolla estrategias para mitigar estos riesgos: valora el impacto significativo en su reputación, rentabilidad, y sostenibilidad a largo plazo:

- Riesgo de contraparte: Incluso las empresas emisoras de títulos no inscritos en el RNVE pueden estar expuestas a riesgos ASG que podrían afectar su capacidad de pago.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

- Riesgo reputacional: Las inversiones en empresas con prácticas ASG cuestionables pueden generar un impacto negativo en la reputación del Fondo y en la confianza de los inversionistas.
- Oportunidades de inversión: La integración de los factores ASG en el proceso de inversión puede identificar nuevas oportunidades de inversión en empresas que están demostrando un compromiso con la sostenibilidad y la creación de valor a largo plazo.

Para mitigar los riesgos ASG, el Fondo implementa las siguientes medidas:

- Evaluación de riesgos ASG: Se realiza una evaluación de los riesgos ASG asociados a cada inversión, considerando factores como la política ambiental de la empresa, su gobierno corporativo y su desempeño en materia de sostenibilidad.
- Integración de los factores ASG en el proceso de inversión: Los factores ASG se incorporan en los criterios de selección de inversiones, privilegiando aquellas empresas que demuestran mejores prácticas en materia de sostenibilidad.
- Monitoreo continuo: Se realiza un seguimiento constante de las empresas en las que el Fondo ha invertido, con el fin de identificar cualquier cambio en temas ASG.
- Engagement con las empresas: Se promueve un diálogo activo con las empresas en las que el Fondo tiene participación, con el objetivo de influir en su comportamiento y fomentar prácticas más sostenibles.

Al integrar la gestión de los riesgos ASG en su proceso de inversión, el FIC busca generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente, al tiempo que protege el capital de sus inversionistas a largo plazo.

Durante el período objeto de este informe, no se han materializado riesgos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) que hayan afectado la operación o desempeño del Fondo.

3.3.8. Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – (SARLAFT)

Es el riesgo que corre el Fondo al ser utilizado en operaciones que permitan dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas. La Sociedad continúa ejecutando el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), a efectos de garantizar el adecuado funcionamiento de este de cara a los requerimientos normativos, en todas y cada una de las operaciones realizadas por los clientes y usuarios del Fondo.

El nivel de exposición del Fondo a este riesgo es BAJO

La Sociedad en desarrollo de su objeto social ha adoptado de forma integral el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (en adelante "SARLAFT") de acuerdo con las operaciones, el riesgo y el tamaño de la entidad,

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

contemplando lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y el Capítulo IV, Título IV, Parte I de la Circular Básica Jurídica, al igual que las recomendaciones y mejores prácticas en esta materia.

Dentro de este proceso, se establecieron políticas, controles y procedimientos que han sido implementados, para la administración de riesgos, acciones que buscan la debida diligencia para prevenir el uso de nuestra entidad por elementos criminales para propósitos ilícitos. Dichas acciones contemplan el atender la ejecución de las etapas del SARLAFT, que contempla entre otros, el conocimiento del cliente y de sus operaciones con nuestra entidad, la administración de los riesgos asociados al LAFT a través de la matriz de riesgo, el monitoreo de transacciones, la capacitación al personal y la gestión de alertas, reportes de operaciones inusuales y sospechosas.

Durante el primer semestre de 2026, se efectuaron diversas actividades requeridas para la prevención del riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo; entre ellas, capacitaciones focalizadas a los colaboradores vinculados, la capacitación de inducción a los nuevos colaboradores y el refuerzo de los existentes a través de la divulgación de píldoras informativas relacionadas con el SARLAFT. Para aquellos clientes y contrapartes que durante su proceso de vinculación o actualización generaron alertas derivadas de los diferentes controles y monitoreos ejecutados, se validó la documentación aportada y se tomaron las medidas respectivas, garantizando el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos en el Manual SARLAFT y aprobados por la Junta Directiva de la Sociedad.

4 INFORME DE CUMPLIMIENTO

Al cierre del primer semestre de 2026 se cumplió con la totalidad de los límites establecidos en el reglamento en cuanto a concentración por tipo de activo, plazo promedio ponderado, concentración por emisor y concentración por inversionista. Sin embargo, durante el periodo, se generó un incumplimiento en el máximo nivel de concentración de operaciones de mercado monetario, situación que fue subsanada.

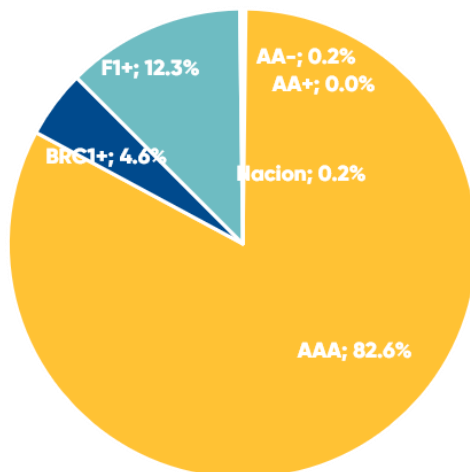
Composición del Portafolio

Durante el primer semestre de 2026, El portafolio se caracteriza por una fuerte inclinación hacia activos de alta calidad crediticia, teniendo en activos AAA, sean de corto o medio plazo un 99.6%, mejorando así su calidad crediticia y atractivo a fuentes de inversión institucionales, como estrategia comercial para 2026.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

Grafica 11- Portafolio por calificación 2026

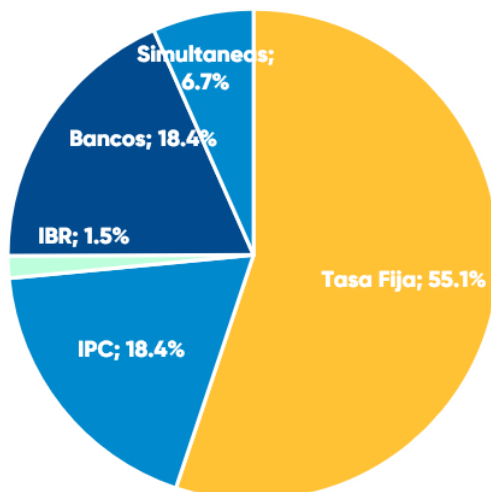
Portafolio por Calificación 2026



Fuente: Estadísticas Progresión SCB S.A

Grafica 12- Composición del portafolio 2026

Composición del Portafolio 2026

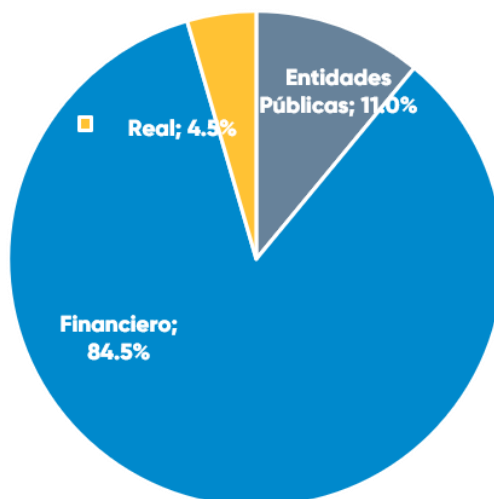


Fuente: Estadísticas Progresión SCB S.A

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

Gráfica 13 – Portafolio por Sector 2026

Portafolio por Sector 2026



Fuente: Estadísticas Progresión SCB S.A.

La composición del portafolio al cierre del primer semestre de 2026 refleja una estrategia orientada a preservar calidad crediticia, liquidez y capacidad de rotación en un entorno de tasas elevadas y alta volatilidad. La mayor participación se concentró en títulos a tasa fija, con 55,1% del portafolio, lo que permitió capturar niveles atractivos de carry y valorizaciones en la medida en que el mercado de renta fija corrigió durante mayo y junio. La exposición a IPC, con 18,4%, mantuvo un componente defensivo frente a la persistencia inflacionaria, mientras que la posición en bancos, también cercana al 18,4%, fortaleció la liquidez estructural del fondo. Adicionalmente, las simultáneas representaron 6,7% y la exposición a IBR fue marginal, con 1,5%, lo que evidencia una administración activa de liquidez y una menor dependencia de estructuras flotantes en un momento en el que el mercado empezó a moderar la expectativa de incrementos adicionales en la tasa de política monetaria.

Por sector, el portafolio mantuvo una alta concentración en el sector financiero, con 84,5%, complementada con una participación de 11,0% en entidades públicas y 4,5% en el sector real. Esta distribución es consistente con la naturaleza conservadora del fondo, privilegiando emisores con mayor profundidad de mercado, mejor formación de precios y mayor facilidad de negociación secundaria. En un semestre en el que la renta fija presentó episodios de fuerte desvalorización y posterior recuperación, esta estructura fue clave para mantener capacidad de reacción, realizar rotaciones oportunas y ajustar la duración del portafolio sin comprometer la liquidez del vehículo.

Desde el punto de vista de calidad crediticia, el portafolio muestra una mejora relevante frente al año anterior, destacándose la salida o reducción de posiciones en títulos de menor

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

calificación y una mayor concentración en emisores de alta calidad. Al cierre del semestre, el 82,6% del portafolio se encontraba en títulos AAA, mientras que las exposiciones de corto plazo F1+ y BRC1+ representaron 12,3% y 4,6%, respectivamente. Las posiciones en calificaciones inferiores fueron marginales, lo que fortalece el perfil defensivo del fondo y mejora su transaccionalidad. Esta decisión permitió mantener un portafolio más líquido, más fácil de rotar y con mejores posibilidades de capturar oportunidades en un entorno donde los niveles de tasa ofrecieron alternativas atractivas para migrar hacia activos con mejor relación riesgo-retorno.

Tabla 6 – Principales Inversiones del Fondo

Principales Inversiones del FIC	Ponderación
Banco De Bogota S.A	14.68%
BANCO DAVIVIENDA S.A	13.77%
Banco Comercial AV Villas SA	12.29%
Banco de Occidente	11.67%
GOBIERNO REPUBLICA DE COLOMBIA	11.12%
BBVA COLOMBIA S.A	8.44%
Itau Corpbanca	4.88%
GRUPO SURA	4.59%
FINDETER	4.21%
BCO. COLP. RED MUL	4.14%

Fuente: Estadísticas Progresión SCB S.A.

5 ESTADOS FINANCIEROS

5.1 Análisis Horizontal y Vertical del Balance y del Estado de Resultados

El balance del Fondo debe ser analizado a partir de las siguientes premisas:

- El activo del Fondo está conformado por inversiones negociables en renta fija; estas son valoradas diariamente a precios de mercado con los valores otorgados por el proveedor de precios autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para el caso de las inversiones inscritas en el RNVE.
- El pasivo está conformado por las cuentas por pagar dentro de las que se encuentran las comisiones por pagar a la Sociedad Administradora, las cuales son causadas de forma diaria, pero son canceladas dentro de los cinco (5) días siguientes al corte de mes, así como los impuestos por pagar.
- El patrimonio está conformado por los aportes de los suscriptores, los cuales tienen una variación de acuerdo con la valoración del valor de la unidad.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

Tabla 7 – Balance General

Balance General en Miles de Pesos	30 de Junio 2026	%	30 de Junio 2025	%	2026/2025
TOTAL ACTIVOS	171.672.811	100%	161.231.779	100%	6,5%
Activo corriente	171.672.811	100%	161.231.779	100%	6%
Efectivo y equivalentes de efectivo	42.997.237	25,05%	60.867.899	37,8%	-29,4%
Inversiones a valor razonable	128.611.561	74,92%	100.204.916	62,1%	28,3%
Cuentas comerciales por cobrar	64.013	0,04%	158.820	0,1%	-59,7%
Otros activos	-	0,00%	144	0,0%	-100,0%
TOTAL PASIVOS	762.877	52%	282.923	100%	169,6%
Pasivo corriente	672.727	40%	223.765	79%	201%
Aportes por devolver	364.928		49.094	17,4%	643,3%
Cuentas comerciales por pagar	281.086	36,8%	156.600	55,4%	79,5%
Pasivos por impuestos corrientes	26.713	4%	18.071	6%	48%
Pasivo no corriente	90.150	12%	59.158	21%	52%
Otros Pasivos	90.150	11,8%	59.158	20,9%	52,4%
PATRIMONIO	170.909.934	100%	160.948.856	100%	6,2%
Aportes de Capital, derechos o suscripciones	170.909.934	100%	160.948.856	100%	6,2%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	171.672.811		161.231.779		

Fuente: Progresión SCB S.A

Al cierre de junio de 2026, el Fondo registró activos por \$171.672.811, presentando un incremento del 6,5% frente a los \$161.231.779 registrados al cierre de junio de 2025. Este crecimiento refleja una evolución favorable en los recursos administrados, resultado de la gestión comercial y del desempeño positivo de las inversiones durante el período.

La totalidad de los activos continúa concentrada en activos corrientes, característica que permite al Fondo mantener adecuados niveles de liquidez y una alta capacidad para atender oportunamente las solicitudes de redención de los inversionistas, así como las necesidades operativas propias de su actividad.

Por su parte, el pasivo total se ubicó en \$762.877, registrando un incremento del 169,6% frente a los \$282.923 observados en junio de 2025. Este comportamiento estuvo impulsado principalmente por el aumento de los pasivos corrientes, que pasaron de \$223.765 a \$672.877, así como por el incremento de los pasivos no corrientes, que crecieron de \$59.158 a \$90.150.

No obstante, es importante resaltar que, pese a este aumento, el pasivo continúa representando apenas el 0,44% del total de los activos, manteniendo una estructura financiera altamente sólida y con un nivel de endeudamiento prácticamente inexistente frente a la dimensión patrimonial del Fondo.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

El patrimonio alcanzó los \$170.909.934, registrando un crecimiento del 6,2% frente a los \$160.948.856 registrados en junio de 2025. Esta variación positiva refleja el incremento de los recursos aportados por los inversionistas y la acumulación de resultados favorables durante el período.

Como resultado, el patrimonio continúa constituyéndose como la principal fuente de financiación del Fondo, representando aproximadamente el 99,6% de los activos totales, lo que evidencia una estructura financiera robusta y una alta solidez patrimonial.

El estado de resultados del Fondo debe ser analizado bajo las siguientes premisas:

- a. Los ingresos del Fondo se constituyen por las valorizaciones diarias de los activos principales (renta fija) y reconocimiento de intereses por el disponible depositado en cuentas de ahorro remunerada y Fondos de inversión colectiva abiertos.
- b. Los gastos de Fondo corresponden a los estipulados en el reglamento del Fondo y los cuales se describen a continuación:
 1. El costo del depósito y custodia de los activos del Fondo de Inversión Colectiva.
 2. La remuneración de la Sociedad Administradora.
 3. Los honorarios y gastos en que se incurra para la defensa del Fondo de Inversión Colectiva cuando las circunstancias lo exijan.
 4. El valor de los seguros y amparos de los activos del Fondo de Inversión Colectiva, distintos a la póliza que trata la cláusula 1.8. (Cobertura). del presente reglamento.
 5. Los gastos bancarios que se originen en el depósito de los recursos del Fondo de Inversión Colectiva.
 6. Los gastos en que se incurra para la citación y celebración de las asambleas de los inversionistas.
 7. Los impuestos que graven directamente los activos y los ingresos del Fondo de Inversión Colectiva.
 8. Los honorarios y gastos causados por la revisoría fiscal del Fondo de Inversión Colectiva.
 9. Comisiones por la adquisición o enajenación de activos para el Fondo de Inversión Colectiva.
 10. Los intereses y demás rendimientos financieros que deban cancelarse por razón de operaciones de reporto o repo, simultáneas y transferencias temporales de valores y para el cubrimiento de los costos de operaciones de crédito que se encuentren autorizadas.
 11. Los derivados de la calificación del Fondo de Inversión Colectiva, sin perjuicio de que la sociedad administradora en cualquier momento cubra este rubro. La calificación

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

sobre la habilidad para administrar fondos de inversión colectiva no podrá estar a cargo del Fondo.

12. Los gastos en que se incurra por concepto de coberturas o derivados.

c. La comisión de administración del Fondo se estable de la siguiente manera:

La Sociedad Administradora percibirá como único beneficio por la gestión del Fondo de Inversión Colectiva Abiero Global Vista, una comisión fija por administración y una comisión de éxito la cual se podrá pagar a la Sociedad Administradora en cualquier momento, y se calculará de la siguiente manera:

- Comisión por Administración: La comisión por administración será del 1% efectiva anual descontada diariamente, calculada con base en el valor de cierre del Fondo de Inversión Colectiva del día anterior. Dicha comisión se liquidará y causará diariamente, pero se cancelará mensualmente a la Sociedad Administradora.
- Comisión de Éxito: La comisión fija de éxito será del 20% sobre los rendimientos que correspondan a la diferencia entre los rendimientos en pesos generados por la rentabilidad obtenida después de comisión por administración (en el periodo t, es decir el día que se está realizando el cierre) y los rendimientos en pesos generados por la rentabilidad del Benchmark.

Tabla 8 –Estado de Resultados

Estado de Resultados (P&G) en Miles de Pesos	30 de Junio 2026	%	30 de Junio 2025	%	2026/2025
INGRESOS OPERACIONALES	8.065.522	100%	6.197.835	100%	30,1%
Ingresos por valoración en operaciones simultaneas	670.812	8,3%	1.124.970	18,2%	-40,4%
Ingresos por valoración de inversiones de deuda	5.591.504	69,3%	3.718.288	60,0%	50,4%
Ingresos por rendimientos financieros	1.423.521	17,6%	1.017.943	16,4%	39,8%
Ingresos por venta de inversiones	379.230	4,7%	336.634	5,4%	12,7%
Otros ingresos diversos	455	0,0%	-	0,0%	0,0%
GASTOS OPERACIONALES	1.498.516	100%	955.091	100%	56,9%
Gastos financieros, de operación y administración	1.498.516	100%	955.091	100%	57%
Gastos por servicios de administración	94.105	6,3%	86.606	9,1%	8,7%
Gastos por comisiones de administración	1.350.279	90,1%	819.522	85,8%	64,8%
Gastos por horarios	7.168	0,5%	4.060	0,4%	76,6%
Gastos por impuestos y tasas	25.802	1,7%	2.159	0,2%	1095,1%
Gastos en comisiones bancarias	21.162	1,4%	42.744	4,5%	-50,5%
GANANCIAS Y PÉRDIDAS	6.567.006	100%	5.242.744	100%	25,3%

Fuente: Progresión SCB S.A

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

Los ingresos operacionales al cierre de junio de 2026 ascendieron a \$8.065.522, registrando un crecimiento del 30,1% frente a los \$6.197.835 obtenidos en el mismo período de 2025.

Este comportamiento refleja una mayor generación de rendimientos por parte del portafolio de inversiones y una evolución favorable en la rentabilidad de los activos administrados. El incremento evidencia la capacidad del Fondo para capturar oportunidades de mercado y generar valor para los inversionistas aun en entornos dinámicos.

Por otra parte, los gastos operacionales totalizaron \$1.498.516, presentando un incremento del 56,9% frente a los \$955.091 registrados durante el mismo período del año anterior. Este aumento se encuentra asociado al crecimiento de la actividad del Fondo, mayores gastos de administración y operación, así como al incremento natural de los costos derivados de una mayor base de activos administrados.

A pesar del incremento de los gastos, el crecimiento de los ingresos fue suficiente para sostener una mejora en los resultados del ejercicio.

Como consecuencia, la utilidad neta alcanzó \$6.567.006, registrando un crecimiento del 25,3% frente a los \$5.242.744 obtenidos al cierre de junio de 2025.

Este resultado confirma una evolución favorable de la rentabilidad del Fondo y evidencia la efectividad de la estrategia de inversión implementada durante el período, permitiendo generar mayores beneficios para los inversionistas.

6 OTROS

Calificación Fondo de Inversión Colectiva Global Vista

La entidad calificadora Fitch Ratings Colombia S.A en el mes de junio de 2026, asignó las siguientes calificaciones para el Fondo de Inversión Colectiva Progresión Liquidez:

- Calificación de riesgo de crédito de N/A.
- Calificación de riesgo de mercado de AAAf (col)
- Calificación de riesgo de administración y operacional de S1.

Transacciones Partes Relacionadas

Al cierre de junio 2026, las transacciones con partes relacionadas se limitaron a las siguientes transacciones:

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.

1. Inversión de recursos por parte de la Sociedad Administradora, accionistas o sus familiares

Tabla 9 – Inversión de recursos partes relacionadas

Tipo Inversionista	Valor Fondo 30/06/2026	Inversiones partes relacionadas	% Part
Relacionados	\$ 170,909,933,529	\$ 12,159,971,471	5.48%

Fuente: Estadísticas Progresión SCB S.A.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo". Los resultados económicos de la inversión en el fondo dependen de la evolución de su portafolio y de circunstancias de mercado sobre las cuales el administrador realiza su gestión, por lo que la Superintendencia Financiera de Colombia no garantiza o avala rendimientos o utilidades.